



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio de
Prestaciones SocialesFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

Instituto Nacional de Innovación Agraria

Firmado digitalmente por:

GANOZA RONCAL Jorge Juán Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

FAU 20131365994 hard

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 07/09/2021 12:52:44-0500

ADENDA N° 1 AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

CONVENIO N° 002-2018-FONCODES



Firmado digitalmente por:
MAICELO QUINTANA Jorge
Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/09/2021 13:20:18-0500

Conste por el presente documento, la Adenda N° 1 al Convenio N° 002-2018-FONCODES, que celebran de una parte el **Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social**, en adelante **FONCODES**, con RUC N° 20509139700, con domicilio legal en Av. Paseo de la República N° 3101, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por el señor Hugo Priscilio Vila Hidalgo, Director Ejecutivo, identificado con DNI N° 06624210, designado mediante Resolución Ministerial N° 192-2020-MIDIS y con facultades establecidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 228-2017-MIDIS; y de otra parte, el **Instituto Nacional de Innovación Agraria**, en adelante **INIA**, con RUC N° 20131365994, con domicilio legal en la Avenida La Molina N° 1981, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por su Jefe, señor Jorge Luis Maicelo Quintana, identificado con DNI N° 33429798, designado mediante Resolución Suprema N° 007-2019-MINAGRI y con facultades establecidas mediante el Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, en los términos y condiciones que se especifican en las cláusulas siguientes:

CLÁSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

1.1

Con fecha 24 de julio de 2018 el **FONCODES** y el **INIA** suscribieron el Convenio N° 002-2018-FONCODES, que tiene por objeto establecer las condiciones y alcances de la cooperación para fortalecer la colaboración entre ambas partes, orientados a promover la transferencia tecnológica y la aplicación de las buenas prácticas productivas en los sistemas de producción de los pequeños productores usuarios de los proyectos Haku Wiñay/Noa Jayatai financiados por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social, así como fomentar la participación de los pequeños productores en las capacitaciones, entrenamientos, acciones de asistencia técnica, entre otras de interés común, que faciliten el desarrollo y la mejora en la seguridad alimentaria, así como el emprendimiento de la población rural.

1.2

Mediante Acta de la reunión de fecha 25 de mayo de 2021, el **FONCODES** y el **INIA** manifiestan su interés de proceder con la renovación de la vigencia del Convenio N° 002-2018-FONCODES antes citado por el plazo de 03 años.

3

En el contexto de lo señalado, el **FONCODES** y el **INIA** han coordinado las acciones vinculadas con la suscripción de la presente Adenda N° 1.



VºBº Digital

Firmado digitalmente por
FIGUEROA HENOSTROZA Carlos
Antonio FAU 20509139700 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 23.07.2021 13:01:12-05:00



VºBº Digital

Firmado digitalmente por MERINO
VILLADOMA Barbara Grease FAU
20509139700 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 23.07.2021 13:33:19-05:00

CLÁSULA SEGUNDA: DEL OBJETO DE LA ADENDA

La suscripción de la presente Adenda N° 1 tiene por objeto ampliar el plazo de vigencia del Convenio N° 002-2018-FONCODES, conforme al texto siguiente:

"Prorrogar la vigencia del Convenio N° 002-2018-FONCODES, por el plazo de tres (03) años adicionales, hasta el 24 de julio de 2024".



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ PEREZ Hector
Madrimir FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 11:21:58-0500

CLÁSULA TERCERA: DE LA INVARIABILIDAD DEL CONVENIO



Salvo los aspectos contenidos en el presente documento, mantienen plena vigencia y efecto legal los demás términos y condiciones contenidos en el Convenio N° 002-2018-FONCODES suscrito el 24 de julio de 2018 entre **FONCODES** y el **INIA**.

Firma Digital

Firmado digitalmente por RENGIFO
NAKAMA Rocío Mansol FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 23.07.2021 13:11:01-05:00

Y tanto las partes de acuerdo con todo y cada uno de los acuerdos contenidos en la presente Adenda N° 1, la suscriben en 02 ejemplares de un mismo tenor y un mismo efecto, en la ciudad de Lima a los 23 días del mes de julio del año 2021.



Firmado digitalmente por:
VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 02/09/2021 17:56:26-0500



Firmado digitalmente por:
ANGELES SANCHEZ Roger FAU
20131365994 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 01/09/2021 11:31:02-0500



Firmado digitalmente por:
POZO LOPEZ Maria Angelita
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31/08/2021 16:33:38-0500

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio de
Prestaciones SocialesFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



VºBº Digital

Firmado digitalmente por MERINO
VILLADOMA Barbara Grease FAU
20509139700 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 23.07.2021 13:34:01 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por VILA
HIDALGO Hugo Priscilio FAU
20509139700 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.07.2021 15:33:36 -05:00



Firmado digitalmente por:
MAICELO QUINTANA Jorge
Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 08/09/2021 13:22:20-0500

Hugo Priscilio Vila Hidalgo
Director Ejecutivo
FONCODES

Jorge Luis Maicelo Quintana
Jefe
INIA



VºBº Digital

Firmado digitalmente por
FIGUEROA HENOSTROZA Carlos
Antonio FAU 20509139700 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 23.07.2021 13:01:31 -05:00



Firmado digitalmente por:
ANGELES SANCHEZ Roger FAU
20131365994 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 01/09/2021 11:31:25-0500



Firmado digitalmente por:
POZO LOPEZ Maria Angelita
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31/08/2021 16:35:55-0500



Firmado digitalmente por:
GANOZA RONCAL Jorge Juan
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/09/2021 12:53:01-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ PEREZ Hector
Mádimir FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 11:23:28-0500



Firmado digitalmente por:
VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 02/09/2021 17:56:35-0500